



Como medida compensatoria por el embalse de Mularroya (Zaragoza)

La CHE saca a Información Pública la adecuación de una nueva línea eléctrica de alta tensión para la protección de la avifauna en Teruel

- Se trata de la línea de Peñarroya a las Granjas de Arsis, en Monroyo(Teruel) que -se suma al proyecto de adecuación de las líneas en la ZEPA Desfiladeros del río Jalón, que también se encuentra en tramitación

07 may. 2018-La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), ha sacado a Información Pública, tal como recoge el BOE de hoy, el proyecto de adecuación para protección de la avifauna de la línea eléctrica de alta tensión que va desde Peñarroya a las Granjas de Arsis en Monroyo(Teruel)".

Esta actuación está incluida como medida compensatoria por la construcción del embalse de Mularroya (Zaragoza) en de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de la presa.

Todas las personas interesadas dispondrán de un plazo de 15 días para consultar y presentar las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes al documento en el que se incluyen las obras a ejecutar para dar cumplimiento a las medidas compensatorias a la afección a la Red Natura 2000 contempladas en la DIA.

Este proyecto se une al destinado a adecuar las líneas eléctricas en la ZEPA "*Desfiladeros del río Jalón*" que también se encuentra en tramitación. En ambos casos-las líneas de alta tensión objeto de esta adecuación son propiedad de particulares, si bien, en las medidas compensatorias se incluyen también acciones en otras líneas que al ser propiedad de distribuidoras eléctricas se enmarcan en convenios con dichas empresas.

Junto con la intervención en las líneas de alta tensión, destinadas a evitar la colisión y electrocución de avifauna, existen otras medidas correctoras, compensatorias y de vigilancia ambiental, que se han recogido en el proyecto de obras complementarias del embalse de Mularroya, actualmente en tramitación.